

Es un placer dirigirme a esta Asamblea con el pleno convencimiento de estar encaminándonos hacia el abordaje de un tema sobre el cual ya llegó el momento de encarar sin dubitaciones y con compromiso.

El cambio climático está afectando a distintas regiones del planeta. Como parlamentarios tenemos la obligación de impulsar acciones en busca de soluciones tendientes a neutralizar o disminuir sus efectos negativos.

- Me gusta ilustrar la importancia del tema valiéndome de la idea de la famosa Tripleta llamada **“Triple Botton line”** en donde EL *Desarrollo Sostenible* debe estar en equilibrio sobre un pilar que representa la *Dimensión Económicamente viable*, una segunda la *Dimensión Socialmente Justa* y en un tercer pilar, no menos importante pero postergada, *Dimensión Ambientalmente correcta*.

Si uno de los tres pilares se debilita el Desarrollo sostenible tambalea.

En cuanto a la Dimensión Económica, el mundo de las finanzas, el comercio ...con toda la fuerza de apertura a la dinámica global, nadie duda de su relevante y modificable importancia en cada uno de sus países.

Como parlamentarios, honramos este rol en el que nos colocó la ciudadanía porque consideramos que estamos en condiciones de buscar soluciones a los problemas de la gente, llevar justicia social y educación niveladora. ¡Propendamos hacia la “justicia igualitaria” entre hombres y mujeres...niños y ancianos los más vulnerables!

La Dimensión Ambiental cada vez más visible nos conmina a estar atentos. Aquí nos va la vida, de nosotros y de los seres que pueblan

nuestro planeta que está cada vez más interconectado, en lo económico, en lo social y en lo ambiental.

Con el Cambio Climático debemos estar alineados en políticas comunes. El planeta es uno solo. Lo común es el vínculo. Todo está interrelacionado...

El Cambio Climático es una realidad y ya nos está golpeando. Con temperaturas extremas, sequías, elevación del nivel del mar, incendios, deshielo, deslave, extinciones de especies, eventos de tormentas incrementadas en intensidad y en frecuencia, acidificación de los océanos...

¡Los informes son lapidarios, ya no hay tiempo para procrastinar!

Es momento que nos impliquemos más y mejor en la búsqueda de soluciones.

Mi país, la República Oriental del Uruguay, la patria del Gral. José Artigas, no es ajeno a la crisis climática que está afectando a todas las regiones del mundo y continúa intensificándose a un ritmo acelerado.

Si bien Uruguay no contribuye mayormente al calentamiento global, es muy vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, pudiendo enfrentar serios problemas futuros para avanzar hacia un desarrollo social y económico sostenible. Cada vez con mayor frecuencia somos impactado por eventos extremos tales como tormentas, el aumento del nivel del mar costero, incendios, inundaciones rápidas y sequías. Esto afecta a población, infraestructura, producción, servicios, ecosistemas, diversidad, zonas costeras y, muy especialmente al sector agropecuario. En el documento Estrategia Climática a Largo Plazo se ofrece un instrumento para guiar la profundización de las transformaciones que Uruguay viene transitando para hacer frente a los desafíos del

cambio climático y la variabilidad tanto para la adaptación como la mitigación con resiliencia y reducción de riesgos. Pretende además, atender las obligaciones internacionales que emergen de la ratificación del Acuerdo de París.

Si bien Uruguay aporta un porcentaje muy bajo al total de emisiones globales de gases de efecto invernadero (0,04 % del total), los esfuerzos por promover un desarrollo con bajas emisiones de carbono han estado siempre presentes en la política e instrumentos de cambio climático del país y ésta no es una excepción.

Para aportar al objetivo de limitar el aumento de la temperatura media global del Acuerdo de París, la Estrategia de Uruguay incluye un escenario aspiracional de neutralidad de CO₂ al 2050 y escenarios de estabilidad en la emisiones de CH₄ y N₂O, estos dos últimos gases fuertemente ligados a la producción de alimentos.

- Al abordar la crisis climática debemos reconocer las situaciones de distribución, desigualdad y desequilibrios territoriales, dejar de legislar con visión urbanocentrista. La población que aún permanece en el campo y aquellos que desean migrar deberían estar en el pensamiento de quienes deciden sobre sus derechos para favorecerlos con una normativa que atienda las diferentes realidades territoriales teniendo en cuenta la perspectiva de las personas que viven en el ámbito rural para que tengan acceso a los servicios, los recursos tecnológicos, las políticas sociales, la dignificación, la gratitud por ser protagonistas del lugar elegido para vivir.

En mí país vemos con preocupación un fuerte vaciamiento del campo y un progresivo envejecimiento de la población.

Un ambiente sano es un derecho humano.

Frente a un modelo económico lineal en gran medida responsable del cambio climático, la Economía Circular ofrece un modelo más armonioso con la naturaleza a la vez que disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero.

Propiciemos la adopción progresiva de un nuevo modelo económico que conduzca a un mejor vivir de las personas que representamos.

El hacer frente a los gravísimos problemas ambientales, uno de los principales escollos con que se tropieza es el endeble equilibrio entre los tres pilares del Desarrollo Sostenible.

Debemos seguir trabajando en programas para sacar adelante una sociedad ,que parece mirar aletargada una película esperando que al final de la secuencia, lleguen héroes salvadores al rescate transformando mágicamente una sociedad en justa, una economía en viable y un ambiente en armonía.

Una dimensión económica equilibrada con la naturaleza propiciará un ambiente sano, con poblaciones más felices y con ello quiero pensar ...que nos permita valorar la democracia, la libertad y una convivencia en Paz

Nuestras acciones sobre el cambio climático serán acertadas si las impulsamos juntos

Muchas gracias